



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4940**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que en el término de quince (15) días informe sobre la obra de bacheo en calle San Jerónimo y Mariano Comas:

- 1) Informe sobre el tiempo estimado de obra, inicio y finalización.
- 2) Número de licitación.
- 3) Que se remitan al Honorable Concejo Municipal las actas de servicios por las cuales se había aprobado la obra.
- 4) Qué funcionario municipal fue el responsable de la Dirección Técnica de la Obra y agentes municipales encargados específicamente del control de la obra.
- 5) Fecha del acta de recepción provisoria total de la obra.
- 6) Qué tipo de garantías había.

SALA DE SESIONES, 16 de abril de 2.009.-

Presidente: Dr. Jorge Antonio Henn
Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando